EPSON CHILE S.A.
POLIZA DE GARANTIA

REGIMEN DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS EPSON®

EPSON garantiza la calidad de los equipos **EPSON®** comercializados por ella o por Distribuidores Autorizados.

La garantía a que se refiere esta Póliza asegura la reparación y reemplazo de cualquier parte o pieza del equipo con defecto de fabricación en material o mano de obra.

Si el equipo presenta algún desperfecto se debe concurrir a cualquier Centro de Servicios Autorizado Epson en Bolivia, con esta Póliza, y en ella debidamente identificado el producto mediante el número de serie, y la factura o boleta de venta.

La reparación del equipo se hará en las oficinas de los Centros de Servicios Autorizados y según la disponibilidad de repuestos.

La garantía básica de los equipos es por un plazo de 12 meses a contar de la fecha de la factura de compra del mismo, en la cual deberá especificarse el equipo de que se trata con su número de serie.

Los equipos de segunda selección, reacondicionados, usados, etc. no gozan de garantía alguna.

Esta Póliza de Garantía no cubre:

- Los equipos cuyo número de serie haya sido alterado o destruido
- Los elementos fungibles o consumibles, tales como cintas para impresoras, cartuchos de tintas, cilindros fotosensibles, toner, perillas y cabezales de impresoras.
- Los accesorios y partes no originales
- Los accesorios y partes originales no instalados por Centros de Servicios Autorizados Epson
- Los servicios de limpieza, de mantención preventiva o no necesarios para reparar una falla cubierta por esta Póliza de Garantía
- Daños producidos por uso indebido, incompetente, negligente o imprudente; por usos distintos a los especificados en el manual del usuario o por causas ajenas a defectos de material o de armado.
- Daños producidos por uso de accesorios o piezas no originales o por uso de elementos fungibles o consumibles no originales Epson
- Daños ocasionados por el uso del equipo con problemas sin haber restablecido previamente su normal funcionamiento mediante su revisión o reparación por un Centro de Servicio Autorizado Epson
- Fallas por virus
- Daños causados por fallas en la instalación eléctrica a la que se conectó el equipo
- Daños causados por efectos del calor, humedad u otros similares

IMPORTANTE ADVERTENCIA:

Se advierte a los usuarios de equipos EPSON® que la utilización de productos consumibles (tintas, toner o cintas de impresión) que no sean originales EPSON®, pueden dañar los equipos y reducir su vida útil, en especial, a los cabezales de las impresoras y que dichos daños o defectos no quedan comprendidos en la cobertura de la garantía.

Son productos no originales EPSON® todos los denominados alternativos, que se venden bajo otras marcas como compatibles EPSON®, y todos los productos falsificados y rellenados.

Los clientes y distribuidores de productos EPSON® deben asegurarse de lo siguiente:

1.- Adquirir los equipos y productos consumibles **EPSON®** directamente a Distribuidores Autorizados;
2.- Exigir y verificar que el producto sea original y apto para el equipo en que será usado. Si se trata de papel se debe tener presente que las impresoras cuentan con un Driver de Impresión en el cual se especifica el papel a utilizar según la impresión a realizar. Los papeles plásticos (Glossy Film, Transparencias, Back Light y Canvas Cloth) sólo deben ser usados en impresoras **EPSON STYLUS.**
3.- Verificar que el producto es original **EPSON®** Ellos contienen un sello plateado y tornasoleado adherido a la caja o envase exterior y en el cual se lee **"GENUINE EPSON";**
4.- Revisar la fecha de vencimiento del producto impresa en la caja de cartón que lo contiene. La **duración del toner es de 18 meses y no se especifica en sus envases.**
5.- Constatar su inviolabilidad en el envase hermético y sellado interior;
6.- Antes de abrir el envase interior comprobar mediante su peso que el cartucho contenga tinta o toner. (El peso de un cartucho nuevo es sustancialmente superior al del cartucho que se desea reemplazar);
7.- Si en el envase interior del producto existen fugas de tinta o de toner o dicho envase tiene un peso que denote que el cartucho interior no contiene tinta o toner, o contiene una cantidad menor, dicho envase interior no se debe abrir y se debe llevar en ese estado al vendedor;
8.- Exigir su correcta individualización en la factura de venta;
9.- Mantener el producto a temperatura normal y no exponerlo a los efectos de la excesiva luz, del agua o de la humedad. El producto tampoco debe ser golpeado; y,
10.- Tratándose de papel se debe verificar que su envoltorio no esté dañado, rasgado o abierto y deben seguirse precisamente las instrucciones que están impresas en su envoltorio.

INSTRUCCIONES DE USO DE LOS PRODUCTOS:

1- La tintas y el toner originales EPSON®, vienen en un envase hermético y sellado y dentro de una caja de cartón que los usuarios deben conservar;
2- Abrir el envase interior sólo al instalar el producto en el equipo;
3- Antes de abrir un envoltorio de papel, lea y aplique correctamente las instrucciones impresas en él;

4- Tratándose de cartuchos de tinta o de toner, antes de instalar el producto se debe retirar suavemente la cinta adhesiva de color amarillo existente en cada cartucho de tinta o de toner cuidando no desprender o aflojar la cinta de protección de secado (etiqueta adhesiva blanca o plateada con el logo EPSON® y con el detalle del producto) que contiene cada cartucho; y,

5- Una vez instalado un cartucho de tinta o de toner no debe ser retirado o removido del equipo hasta que deba ser reemplazado.

6- El papel no tiene garantía una vez retirado a conformidad por el usuario, ya que Epson no puede verificar que el usuario lo conserve o almacene acorde a las normas que al efecto establece el fabricante.

Epson no se hará responsable por daños ocasionados a productos o personas externos al equipo Epson del cual da cuenta la presente póliza.